Ruegovos que assi lo fagades de aqui adelante e que fagades guardar al Rey e a mi [illegible] nuevas que vos [illegible]
muy bien [illegible] guardar por que ella este. [illegible] del Rey commo [illegible] los [illegible]
[illegible] al Rey e a mi e el [illegible] somos tenudos [illegible] por ello mucha merçed [illegible] que me embiastes
[illegible] Alicante algunos [illegible] los [illegible] de [illegible] mandado del Rey por vos [illegible]
[illegible] manuel alguazil e que me pediades por merçed que fiziese tener este fecho e pidiesse merçed al Rey [illegible]
[illegible] que a los [illegible] con el Rey e le pedi merçed [illegible] el mando [illegible]
[illegible] el dicho [illegible] los [illegible] en toda cosa que vos yo pueda fazer merçed [illegible]
[illegible] de buen [illegible] Dada en Burgos [illegible] dias de agosto. Yo [illegible] la fiz
escrivir por mandado de la Reyna.

Carta del infante

Don el infante [illegible] mucho saludes a vos el conçejo e omes buenos de la villa de Alicante e a los alcalles e alguazil
dende commo aquellos que mucho preçio e para quien querria que diese Dios mucha onrra e buena ventura. Bien sabedes en commo el lugar
de [illegible] aquello [illegible] agora dixeron me que algunos [illegible] de la villa de Alicante e otros de otros [illegible]
que [illegible] en el dicho lugar que fazen a los [illegible] mucho mal [illegible] a los moros [illegible] del dicho lugar que vienen
[illegible] a los [illegible] sin [illegible] el dicho lugar de [illegible]
dicha villa [illegible] e los [illegible] muchos e [illegible] commo el Rey e la
Reyna [illegible] somos tenudos [illegible] mucha merçed al dicho [illegible] e de [illegible] e a to-
das las otras cosas. Por que vos ruego e mando commo aquellos que mucho preçio [illegible] que no consintades que
alguno [illegible] al dicho lugar [illegible] mal [illegible] a los vasallos e moros del dicho [illegible]
[illegible] a los que [illegible] logares [illegible] no [illegible] que no
consintades que ninguno les faga [illegible]
[illegible] el Rey [illegible]
[illegible] Dada en Burgos veynte dias de agosto. Yo [illegible] Sanchez lo fiz escrivir por mandado del infante.

[illegible] de las alcavalas [illegible]

Don Alfonso por la graçia de Dios Rey de Castiella de Toledo de Leon de Gallizia de Sevilla de Cordova de Murçia de Jahen del
Algarbe de Algezira e señor de Molina. A todos los conçejos alcalles [illegible] e otros ofiçiales qualesquier de las villas de
Murçia e de [illegible] e de todas las villas e lugares del dicho [illegible] con el regno de Murçia [illegible]
que esta nuestra carta fuere mostrada o el traslado della signado de escrivano publico salud e graçia. Bien sabedes en commo
[illegible] que nos agora fezimos en Burgos que nos [illegible] otorgaron alcavalas de todas las cosas que se vendiesen
[illegible] al [illegible] al comprador e otros [illegible] al vendedor por un año que començo primero dia de otubre primero
[illegible] Et agora sabed que nos mandamos [illegible] las dichas alcavalas e por [illegible]
[illegible] en todas las villas e lugares de [illegible] dicho primero dia de otubre [illegible]
[illegible] mandados [illegible] Por que vos mandamos [illegible] esta nuestra carta o el traslado della signado commo dicho
es [illegible] en [illegible] lugares que tomedes de [illegible] buenos [illegible]
[illegible] que [illegible] las dichas alcavalas en [illegible] dicho primero dia de otubre [illegible]
que nos [illegible] mandamos [illegible] commo dicho es e que se cojan las dichas alcavalas de [illegible]
[illegible] manera que se cojan las alcavalas deste año [illegible] que [illegible] que nos [illegible] de [illegible] el
año pasado e que se pague de cada [illegible] segunt dicho es a los [illegible] por la [illegible]
mandamos [illegible] e a los [illegible]
[illegible] que [illegible] las dichas alcavalas en [illegible] mandamos a los [illegible]
[illegible] alcalles de la dicha [illegible] con el regno de Murçia [illegible] esta nuestra carta [illegible] e todos los conçejos de
todas las villas e lugares del dicho [illegible] con el dicho regno de Murçia [illegible] o el traslado della signado commo dicho
es [illegible] que pongan los dichos [illegible] a la manera que dicha es [illegible]
de la nuestra merçed [illegible] e en lugar de [illegible] que [illegible] por ello al [illegible] lo que [illegible]